04/09/2020

Copiapó: Fiscalía formalizó investigación por homicidio frustrado y obtuvo prisión preventiva del imputado

La Fiscalía de Atacama formalizó este viernes una investigación por el delito de homicidio frustrado, hechos que ocurrieron en Copiapó y que involucró diversas diligencias investigativas.

De acuerdo a lo argumentado en la audiencia de formalización por el fiscal adjunto de esta ciudad, Luis Miranda Flores, el imputado sostuvo una discusión con la víctima, ambos hombres adultos, lo que motivó que luego de esta disputa el imputado agrediera al afectado en la cabeza con un machete, causando lesiones de gravedad que obligaron a su atención inmediata en el servicio de urgencia del Hospital Regional.

“Una vez denunciado este hecho la Fiscalía comenzó de inmediato la investigación de los hechos con personal de la Brigada de Homicidios de la PDI, logrando reunir testimonios de testigos, además de un set fotográfico y otros medios de prueba que permiten sustentar la presentación de cargos en contra del detenido”, indicó el fiscal.

Miranda agregó que de acuerdo al informe de lesiones de la persona herida, el diagnóstico arrojó una fractura frontal que de no mediar la atención de urgencia, podría haber ocasionado la muerte de la víctima.

Por este motivo, en la audiencia la Fiscalía formalizó esta causa en contra del imputado por el delito de homicidio en grado de frustrado, solicitando en su contra la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad. Petición que fue aceptada por el Juez de turno, quien ordenó el ingreso del detenido a la cárcel de Copiapó.